



dey para el sostenimiento de los parras pobres de esta Ciudad, se vio el informe que acompaña los Comisarios del ramo con fines de orden en que manifiestan los que hay recaudados con este objeto, y que para los que con plenas sus concurrencias en la misma como se menciona deya no existe un presupuesto con fondo al que se refrendado este informe por este Ayuntamiento acordado se conforma con un convenio que se transcribe al Sr. D. Vicente M. Cordero Jefe de la Com. de la Ciudad para que se informe a su oficina que trata del particular.

Transcribe Viose en oficina del Sr. Ministro Jefe de las de instrucción de este Depto. su fin de la conformidad que se acompaña una certificación en la que se acredita haber sido entregado en la pagación de la misma por mano de D. Bernabé Alvarado y otros de un lado de los señores M. Cordero y otros la cantidad de mil reales de once reales y once céntimos que se mencionan que se destinan para la reparación de la torre de esta Ciudad Capitular. Entendido por este Ayuntamiento. Queda en su inteligencia y se agrega en la cuenta del gasto hecho en la torre de esta Ciudad Capitular a los efectos que están determinados.

M. C. Viose en oficina del Sr. Jefe de la Com. de la Ciudad de esta Plaza su fin de lo que se pide una certificación que acredite el

